



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARIA

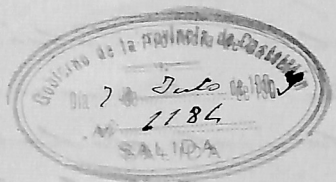
Negociado *DC*

Número

21 a 1. 24 Ptas

Cumplido 15-7-1902

*Habiendose dejado
de acompañarse en su
oficio fecha 4 del se-
tural a este Gobierno
según esta prescri-
pto la nota de haber
se sido satisfecha
la indemnización
correspondiente por
el Patrono, al obrero
Vicente, trabajador
de un vecino de esa
localidad, del ac-
tante del trabajo que
cubrió el 20 de Mayo
último en las obras
de construcción de
una casa de Domingo
Munoz, el cual
se hace constar
en dicha nota la
conformidad del*



obras de las canti-
dades que se hayan
comprobadamente para
cumplimentar lo
ordenado por la
Superioridad.

Dios a V. ent. al
Castellón 7 Julio 1884
El Gobernador int.

[Handwritten signature]

Don Manuel de Villafarces